

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y

EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE:

" ANTILLESCORP S.A."

En la ciudad de Quito, a 27 de Marzo de 2013, siendo las 18H00, en el inmueble de la empresa ubicado en la calle Gonzalo Benítez N54-90 y Jorge Piedra de esta misma ciudad, se reúnen las siguientes personas: la señora Mónica Peñafiel Chávez propietaria del 40% de las acciones y la señora Ana Isabel Chávez propietaria del 60% de las acciones quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado.

Las dos son socias de la empresa "ANTILLESCORP S.A." y por estar presente la totalidad del capital social de la empresa, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal y Extraordinaria de de Socios.

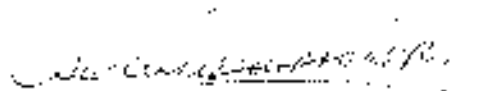
Preside la sesión la señora Mónica Peñafiel Chávez, en su calidad de presidenta de la Compañía y actúa como secretario el señor Eduardo Baquero Baquero. La presidenta dispone que el secretario de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aceptado por las socias y cuyo único punto a tratarse es el siguiente:

1.- Aceptación de balances terminados al 31 de Diciembre de 2013.

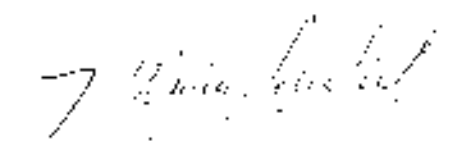
Se pasa a tratar el único punto del orden del día y se da lectura de los estados financieros y después de hacer un análisis, las socias quedan de acuerdo con los resultados.

Los balances son aceptados por unanimidad por las socias presentes.

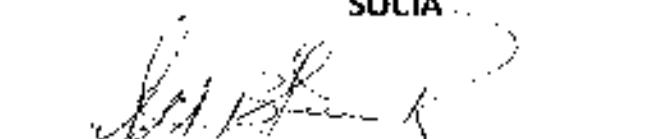
Por no tener más que tratar se concede una prórroga de treinta minutos, tiempo en el que se redacta la presente acta, luego de lo cual se procede a dar lectura a la misma, las socias se ratifican en la aceptación de los balances en todas sus partes unánimemente, firmando en unidad de acto para su constancia.


ANA ISABEL CHAVEZ NARANJO

SOCIA


MONICA P. PEÑAFIEL CHAVEZ

SOCIA


EDUARDO ANTONIO BAQUERO BAQUERO

SECRETARIO